

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. 1'25 peseta.
Idem, un trimestre.. 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE HUELGAS

No ha satisfecho ni á obreros ni á patronos, y ha levantado fuerte clamoreo entre los socialistas. Ha provocado las censuras de todos los partidos políticos de oposición, y conservadores y republicanos se aperciben á combatirlo en el Parlamento. La prensa opositora juzga ineficaces los medios que se determinan para la regularización de las huelgas en el nuevo proyecto del actual ministro de la Gobernación, afirmando que en España no las impedirá y acaso las haga degenerar en motín. Un exministro conservador, el señor Dato, iniciador de la legislación del trabajo, ha declarado que el nuevo proyecto lo juzga perjudicial y contraproducente, y atentatorio á la libertad individual. La división de las huelgas en lícitas é ilícitas, que establece el nuevo proyecto, es considerada por los socialistas como un absurdo, al igual que el señalar penas para los directores de aquellas. Entiende el jefe de los federales que coartar el derecho á la huelga es injusto y que es inútil advertir á los obreros que con antelación avisen su huelga.

Las opiniones desfavorables al proyecto presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación son casi

unánimes y anúnciase ya un gran mitin de todas las sociedades obreras de Madrid para combatirlo y oponerse á que sea aprobado por las Cortes, considerándolo perjudicial á sus intereses.

Nos parece plausible la buena voluntad que muestran algunos gobernantes llevando á la *Gaceta* proyectos de ley con los cuales tratan de afirmar la paz pública y dar mayores garantías de bienestar á los asociados. Pero en la cuestión actual, como en otras pasadas, hemos de lamentarnos de que tengan los consejeros de la Corona tan tenaz empeño como muestran de algún tiempo á esta parte en llevar á las Cámaras proyectos de ley sobre cuestiones difíciles, que constituyen problemas áridos y complejos, sin haber hecho de ellas aquel estudio detenido que requieren, para que sea su discusión rápida y pueda llegarse á un acuerdo sobre ellas por todos los grupos parlamentarios.

A la común preocupación de procurar remedio á un mal que iba haciéndose endémico y amenazaba ser incurable, y al buen deseo de evitar los frecuentes conflictos que provocaba, obedece sin duda alguna el proyecto de ley de huelgas presentado por el ministro de la Gobernación.

Creyéndolo así, y á fuer de justos hemos de aplaudir esa iniciativa, que es laudable; mas hemos de con-

fesar que si nos satisface la buena intención del proyecto, no creemos tampoco en la eficacia de su resultado.

Muy difícil y complicado el asunto, no es extraño que su solución tropiece con muchos y muy grandes inconvenientes. Una triste experiencia viene demostrándonos que nuestros gobernantes no se hallan suficientemente penetrados de la cuestión social, por haber llevado en sus estudios particulares y en sus prácticas políticas rumbos que de ninguna manera podían conducir al domicilio de los áridos y complicados problemas que la cuestión entraña.

Encontramos mucha vaguedad en los términos del proyecto y en la expresión de los conceptos que se formulan en la ley, presenta puntos tan flacos como el de afirmar la licitud de la huelga por fundamentos de derecho y negarla por fundamentos de cantidad. Y solo aporta á la legislación social, en sentido concreto, las disposiciones contenidas en el último artículo, al tratar de los requisitos que deberán acreditarse para obtener la concesión de obras públicas, lo cual no hace más que crear dificultades á los contratistas y aun á los mismos obreros, puesto que los obliga á entrar en un vínculo solemne, que ha de producirles, á nuestro entender, alguna molestia, sin proporcionarles ventaja.

De todos modos, bien está que el

ministerio se preocupe seriamente con la cuestión social, pues como solo se trata de un proyecto, que ha de ser discutido y puede sufrir modificaciones, siempre resultará que habremos dado un paso en el camino que es forzoso recorrer para llegar al logro del ideal perseguido.

GUIISO DEL PAIS

RUMORES

A título de rumor voy á dar á mis lectores una noticia muy grave que por esta ciudad corre. El Gobernador civil sorprendió ayer por la noche, la partida de... carlistas que en esta ciudad se esconde. Muchos fueron los cogidos *infraganti*; y se supone por personas entendidas que el Gobernador conforme con el Código penal, impondrá á los... infractores un año de cárcel, mas una multa. Mas las voces que corren, no son verídicas ni veraces, son rumores de los que nunca hice caso ni nadie, si es que conoce la intrepidez y el salero que gastan algunos hombres para eludir compromisos *maxime* cuando disponen del dinero, un elemento que á la sociedad corrompe.



EL MARISCAL LEBOEUF

Edmundo Leboeuf, el bizarro militar que en las

Los tiempos fabulosos para aquellos indios nómadas no se remontaban enteramente á la época de la alianza de sus antepasados con los franceses cuya lengua hablaban, como M. Jourdain se expresaba en prosa.

Tan solo sabían que sus padres se habían batido en el Sur contra los ingleses.

Sus tradiciones históricas databan del rapto de las mujeres Huronas por Remo de Llama, el Faramundo de sus anales.

Su política tenía su origen en la última lección que habían recibido en el cabo Chidley reinando Flecha de Fuego.

Después de aquel desastre, en el cual, entre paréntesis, Flecha de Fuego pereció gloriosamente con las armas en la mano, se reunió el gran Consejo de los Nibouais, y Cabeza de Oso fué elegido jefe por unanimidad á consecuencia de haber hendido el cráneo á unos diez soldados de marina.

Además, considerando que los ingleses poseían terribles piraguas provistas de rayos y que los Nibouais no eran bastante fuertes para destruir aquella innumerable nación de hombres pálidos dueños del Sur, el gran Consejo resolvió dirigirse constantemente al Norte, donde parecía que los osos abundaban más, donde había tribus de esquimales á quienes se derrotaba fácilmente y donde la pesca era tan pro-

cilios huéspedes que no han olvidado las tradiciones ni la lengua de sus antiguos dominadores.

Luego se dirigen todos juntos á la capilla.

Los hijos de los salvajes son bautizados por el sacerdote católico.

El oficio de difuntos se reza en común por los fallecidos, y se va procesionalmente al cementerio para inhumar en una tierra bendita á los indígenas fieles, aun después del último suspiro, á sus nobles simpatías y á sus sentimiento religiosos.

Al borde de una profunda fosa, lentamente cerrada, indios y pescadores se arrodillan y rezan por las almas de los muertos.

Una modesta cruz colocada en aquella vasta tumba indica al extranjero el lugar en que yacen para siempre los huesos de los hijos cristianos de la antigua familia de Lennape.

De este modo los lazos más fuertes, la fe y la caridad, unen todavía á los descendientes de los naturales de la Acadia y á los sobrinos de sus antiguos colonos.

Pero ¡ay! como no sea respecto del lenguaje y del origen, Cabeza de Oso y sus compañeros no se parecen nada á los piadosos gaspesianos de Terranova.

Es verdad que, como ellos, forman parte de la gran familia de Lennape ó Algonquino Mohegane, que, según Vater, debe ser la misma que la de los

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 20	» »	» »
» E de 25.000 » » »	71 25	» »	» »
» D de 11.500 » » »	71 25	» »	» »
» C de 5.000 » » »	71 55	» »	» »
» B de 2.500 » » »	72 65	» »	» »
» A de 500 » » »	72 70	» »	» »
» G y H 100 y 100 » » »	71 50	» »	» »
En diferentes series.....	72 05	» »	» »
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 95	» »	» »
» E de 12.500 » » »	» »	» »	» »
» D de 6.000 » » »	» »	» »	» »
» C de 4.000 » » »	» »	» »	» »
» B de 2.000 » » »	» »	» »	» »
» A de 1.000 » » »	» »	» »	» »
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	» »	» »	» »
» D de 12.500 » » »	» »	» »	» »
» C de 5.000 » » »	» »	» »	» »
» B de 2.500 » » »	80 00	» »	» »
» A de 500 » » »	» »	» »	» »
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 30	» »	» »
» E de 25.000 » » »	93 30	» »	» »
» D de 12.000 » » »	93 30	» »	» »
» C de 5.000 » » »	93 30	» »	» »
» B de 5.000 » » »	93 35	» »	» »
» A de 500 » » »	94 40	» »	» »
En diferentes series.....	93 40	» »	» »
Obligaciones de Aduanas....	101 05	» »	» »
Idem de Filipinas.....	» »	» »	» »
Billetes hip. de Cuba de 1896.	» »	» »	» »
» » » » » 1890.	» »	» »	» »
Acciones del Banco de España	485 00	» »	» »
Idem de Tabacos.....	400 50	» »	» »

Cambios sobre el Extranjero.

París, 42'75.—Londres, libra esterlina, 35'78.

guerras de Africa, Crimea ó Italia había luchado valientemente conduciendo sus tropas á la victoria, empuñó el brillo de aquellos hechos militares con un solo error de su vida que llenó de luto á su patria.

Al comenzar la para Francia funesta campaña contra Alemania Leboeuf, que seguía como ministro de la Guerra después de formado el Gabinete Ollivier aseguró á Napoleón III, y á Mr. Thiers y á la cámara de diputados que «Francia estaba dispuesta hasta el punto de no tener necesidad de comprar ni un botón de uniforme, aunque la campaña durara dos años.

Con la confianza en esta afirmación Francia fué resuelta á aquella guerra cuyos desastres no se hicieron esperar interviniendo el propio Leboeuf en los de Wisemburgo, Woer y Torbach como Mayor general del ejército del Rhin.



Su carrera militar hasta entonces había sido rápida y gloriosa, puesto que habiendo nacido el 5 de Noviembre de 1809 en París, era capitán en 1837, jefe de escuadrón en 1846, coronel en el 52 mandando como tal un regimiento de artillería en Crimea y siendo nombrado sucesivamente general de brigada y de división en el 54 y 57 hasta confiarle el mando de la artillería francesa en la guerra de Italia.

Después de confiarle el mando del 6.º cuerpo de ejército en 1869 pasó á desempeñar la cartera de Guerra en 21 de Agosto del 70, siendo nombrado senador y mariscal el 24 de Marzo del mismo año.

Al sufrir las primeras derrotas de la guerra franco-prusiana se retiró del mando hasta volver con la misma contraria fortuna á encargarse del tercer cuerpo de ejército donde temerariamente buscaba el peligro para borrar sus equivocaciones en las acciones de Rezonville, Gravelotte y Saint-Privat. No logró su intento y tuvo que capitular en Metz el 29 de Octubre del 70.

Después de firmada la paz se retiró á Suiza y por último á su castillo de Moulcel (Orne) donde falleció el 7 de Junio de 1888, sin haber salido de su aislamiento mas que para declarar en el proceso formado al general Bazaine.

HERNANDO DE ACUERDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

GONZÁLEZ M. ROMERO
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

En el mixto de ayer llegó á esta capital el Ilustrísimo Sr. Obispo de Murcia, como anunciamos en nuestro último número, salió en el exprés con dirección á Roma en unión de nuestro Ilustre Prelado y su digno Secretario.

Ayer por la mañana y en la parroquial Iglesia de San Pedro contrajo el santo vínculo del matrimonio nuestro estimado amigo D. José Sánchez, con la bella señorita Rufina Merino.

Los nuevos cónyuges, á quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid en el tren mixto.

Ha fallecido repentinamente en Madrid la señora doña Isabel Brockmann de Hernández, hermana política de nuestro compañero de redacción D. Esteban Paradinas.

Tratándose de desgracia ocurrida en la familia de persona tan ligada á nosotros por vínculos de verdadero afecto puede figurarse la parte que tomamos en su sentimiento.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

Anoche recibimos la noticia de hallarse gravemente enfermo en Arévalo, hasta el punto de que en la tarde de ayer se temía por su vida, nuestro particular amigo el Diputado provincial por aquel distrito D. Mariano Muñoz.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En el artículo que bajo el epígrafe «Santos y ánimas» publicamos el día 3 del corriente, por involuntario error se confundió la dehesa de Zurra con la llamada del Pinar que es la finca á donde por costumbre inmemorial concurren muchos abulenses casi en romería el día de las ánimas, de fiesta, y á recoger bellotas.

Y hacemos esta aclaración, accediendo gustosos á los deseos formulados por el Guarda jurado de la dehesa de Zurra que nos pide hagamos constar no pese sobre dicha finca esa que pudiéramos llamar servidumbre establecida por el uso.

Ayer á las nueve y media de su mañana se celebraron en el Colegio de Santo Tomás de esta ciudad solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Ilustre Magistral de esta Catedral D. Satorio Millano.

A causa de no haberse anunciado con anticipación, la concurrencia fué escasisima.

El día 3 del actual falleció en Ramiro (Valladolid) la anciana y virtuosa señora doña Clara Cobos de la Fuente, madre de nuestro amigo el señor Cura ecónomo de dicho pueblo, D. Pedro Bermejo.

Reciban tanto éste como la demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Madrigal para donde salió con motivo de una desgracia de familia, la señora Viuda de E. Paradinas.

El Consejo provincial de Agricultura con loable actividad prosigue sus trabajos encaminados á la organización de la exposición que se proyecta para el próximo Octubre en esta capital.

En la actualidad se ocupa en dirigir circulares á los Ayuntamientos de la provincia en general y otras especiales á los pueblos que forman parte del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila.

En unas y otras se interesa de los pueblos su concurrencia á la exposición y su apoyo con subvenciones pecuniarias.

Hace unos días falleció en El Ferrol la distinguida señora doña Carmen Zanón de Pardo, hermana de nuestro querido amigo el oficial de Administración Militar D. Venancio Zanón.

Enviamos á su apreciable familia expresivo testimonio de nuestro sincero pesar por tan tremendo infortunio.

Procedente de San Sebastián en donde ha estado una temporada al lado de su madre, en el sudexprés de ayer llegó á Avila, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo el Senador por esta provincia D. Emilio Ortuño.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Fructuoso Jimenez.

Terminados los ajustes del Batallón Provisional de Puerto Rico número 3, los individuos que á él pertenecieron y se consideren con alcances, pueden solicitarlo por medio de instancia dirigida al Jefe de la Comisión Liquidadora del expresado Batallón, señor Coronel del Regimiento de Infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local ó civil en su defecto, con arreglo á la Real orden de 10 de Septiembre último.

La Audiencia provincial de esta ciudad por edicto inserto en el Boletín oficial de ayer cita, llama y emplaza á Juan Manuel Hernández Sánchez, de treinta y tres años de edad, hijo de Juan Francisco y de Florencia, de estado

soltero, natural del Escorial de la Sierra, partido de Sequeros y provincia de Salamanca.

SUBASTAS

La Comisión provincial, ha acordado subastar en pública licitación por pliegos cerrados el día 7 de Diciembre próximo, á las doce, los géneros necesarios con destino á reposición de camas del Hospital bajo el tipo de 700 pesetas 50 céntimos que importa el presupuesto.

El día 18 de Noviembre, á las once, tendrá lugar en Gavilanes la subasta para la resinación por cinco años de 15.000 pinos en el monte número 9 del Catálogo, bajo el tipo de 3.750 pesetas anuales.

El día 19, á las once, tendrá lugar en Lanzahita otra para la resinación por cinco años de 20.000, en el monte núm. 12 del Catálogo, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales.

El día 20 de idem, á las once, tendrá lugar en Barraco otra para la resinación por cinco años de 15.000 pinos, en el núm. 57 del Catálogo, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

El día 21 de idem, á las once, tendrá lugar en Barraco otra para la resinación por cinco años de 15.000 pinos, en el monte número 58 del Catálogo, bajo el tipo de 2.550 pesetas anuales.

El día 23 de idem, á las once, tendrá lugar en Hoyo de Pinares otra para la resinación por cinco años de 40.000 pinos en los montes números 70, 71, 72, 74 y 75 del Catálogo, todos unidos bajo el tipo de 80.000 pesetas anuales.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Abrióse bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores Rodríguez Oller, Peña, Arenal, Gil y Labajos.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador, en la que suplicaba se procediera por la corporación á la formación de las ternas, de los que han de constituir la Junta de Sanidad en el año próximo.

—Dióse lectura de otra comunicación del señor Administrador del Matadero, participando el fallecimiento del Conserje de dicho establecimiento; acordando la municipalidad conste en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida de dicho empleado y á la vez nombrar á su hijo portero interino.

—Se aprueba la nota de lo recaudado en el mes de Octubre por arbitrios de puestos fijos, pesas y medidas.

—Igualmente se aprobó la recaudación del Matadero y Mercado de Abastos durante el último mes y que asciende la primera á 2.477 pesetas 66 céntimos y la segunda á 1.327 pesetas con 37 céntimos.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Chippaways-Delaware, numerosa todavía en el Canadá; es verdad que como los gaspesianos de Terranova no hablan ya la lengua lennape y han adoptado la francesa, pero siguen siendo salvajes en toda la extensión de la palabra.

Nicolás Nicolardot, navegante veterano que había visto y aprendido mucho, que no se admiraba de nada y tenía una calma nada común, se acordó perfectamente de haber sido testigo de la ceremonia de Saint-Pierre y Miquelón, conmovedor episodio cuyos detalles son de una verdad escrupulosa.

Por esto el estimable marino no se asombró lo más mínimo de oír su idioma en boca de Cabeza de Oso.

Se contentó con quedarse encantado, satisfecho, alegre, cosa que, como sabemos, era en él habitual.

Pero no trató de investigar la causa de que unos indígenas que hablaban francés, se encontraban en el extremo septentrional de la tierra del Labrador en el más completo estado de barbarie, cuestión que conviene aclarar para que desaparezca de este relato el menor aspecto de cuento inverosímil.

Después de la toma de Quebec, en 1759, uno de los pueblos más atrasados entre los que habían abrazado la causa francesa, fué batido y despedazado en las cercanías del fuerte Rupert por un partido de Hurones, aliados de los ingleses.

Algunos jóvenes, de poca edad todavía para conocer á fondo las tradiciones de sus padres, fueron los únicos que sobrevivieron á la matanza, y se refugiaron en uno de los archipiélagos desierto de la bahía de Saint-James.

No tenían mujeres é intentaron una expedición aventurada en el territorio de sus enemigos.

Con la astucia y la violencia lograron hacer prisioneras, y temiendo crueles represalias atravesaron en seguida inmensas regiones heladas, pasaron al Labrador, y huyendo sin tardanza ante la ocupación inglesa subieron hacía el Norte mucho más allá de los límites en que se han contenido los demás pueblos de su raza.

Bajo el reinado de Remo de Llama, primer jefe de los vencidos, la tribu se organizó conservando el nombre de Nibouais, que había sido el del pueblo primitivo.

Cabeza de Oso era el quinto sucesor de Remo de Llama, padre de Ala de Viento, que destruyó á Diente de Foca, el cual legó el poder á Flecha de Fuego, gran guerrero que había incendiado dos factorías inglesas, saqueado dos buques naufragos, robado dos campamentos de esquimales, y motivado, por sus audaces empresas, la expedición de un numeroso cuerpo de guerra, que destruyó su campamento del cabo de Chidley.

—Se aprobaron las nóminas de jornales invertidas en la última semana y una cuenta de gastos de policía urbana.

—Se dió cuenta de la adjudicación, á favor de Matías Rilo, del suministro de cisco para la calefacción del Municipio.

—En la misma forma se dió lectura de una instancia de D. Juan Manuel Canales, pidiendo se le exima del pago del arbitrio de bicicletas, por no poseerla.

Terminada la orden del día se empezó la lectura del presupuesto para el año próximo, dándose cuenta de las Relaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y cuarta todas las cuales fueron aprobadas con dos enmiendas de los Sres. Peña y Arenal, referente una á la venta de leche en ambulancia y la otra á la venta de mercancías de tejidos en igual forma, las cuales quedaron sobre la mesa para el estudio de la Comisión; suspendiéndose la lectura del presupuesto por lo avanzado de la hora.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6 de Noviembre.—Defunción, Joaquina Fernández.
Nacimiento, Felisa Navas.

Consumos.—Recaudación del día 6 de Noviembre 93357 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un buey, una ternera, un carnero, dieciocho ovejas y tres cerdos, con un peso de 862 kilogramos, devengando un arbitrio de 40933 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Hoy se verán ante la Audiencia provincial en juicio oral y público dos causas: una del Juzgado de Arévalo, contra José Primo, por desobediencia á la autoridad y otra del Juzgado de Avila, contra Luciano Jiménez y otro por hurto.

Serán abogados y procuradores respectivamente en la primera los Sres. Delgado y Saez y en la segunda los Sres. Hernández y Sierra.

Mañana, 9, y ante el mismo Tribunal se verá en juicio oral y público una causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra Leandro Martín y otros cuatro, por hurto.

Será defensor el Sr. Baquero y Procurador D. Luis Sierra.

Lledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 6.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto dictando reglas para la provisión de los registros de la propiedad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando haberse solicitado por D. Emilio Serrano un duplicado del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.



CELOS

La niña está triste, mirarla da pena.

Ya no brilla la luz de sus ojos, que el llanto la vela; ya sus labios, que fueron claveles, se han trocado en marchitas violetas, y son sus megillas, que fueron de rosas, mustias azucenas.

Ya no ofrece con dulce sonrisa de sus dientes las nítidas perlas que al sentir los amargos suspiros en su concha de grana se encierran.

El sol de su rostro ya no anuncia la aurora risueña; mas ¿por qué del pesar esas nubes se extienden tan negras, deshaciéndose en lluvia de lágrimas

que inunda su pecho de tanta tristeza? Es que siente del alma en el fondo de los celos rugir la tormenta, y teme que el rayo sus amores hiera.

Calma, niña, ese afán porque sufres y al rayo no temas; que los celos que amor obscurecen son como las nieblas que deshace la fuerza del viento y tiene el cariño que el viento más fuerza.

Cese ya de tu propio martirio tan injusta pena; si los celos son noche de invierno, de la primavera día es el amor, y sus luces más brillantes y hermosas se muestran al borrar de la noche sombría las oscuras huellas.

No así, niña, más sufra tu pecho ni lágrimas viertas; que las nubes pasan y el cielo azul queda, y nunca es más puro el sol ni más bello que después de pasar la tormenta.

Fernando de Motis.



Madrid 7.

SENADO

Se abre á las tres y veinte, Preside el señor Montero Ríos.

Ocupan el banco azul los señores Teverga, González, Weyler, Romanones y Veragua.

Las tribunas públicas atestadas. Las demás llenas de señoras. Los escaños animadísimos. Entra en la Cámara el presidente del Consejo Sr. Villanueva.

Los arzobispos de Tarragona y Sevilla, y los obispos de Oviedo, Tarazona, Segorbe, Sió, Tortosa, Palencia y dimisionario de Santiago de Cuba, se sientan en la parte central de la izquierda de la Cámara.

El Sr. Viesca dirige al ministro de la Gobernación una pregunta relacionada con las elecciones municipales de Cádiz.

El Sr. González le contesta que dará las órdenes oportunas para que se verifique el sufragio en Cádiz con gran sinceridad.

El obispo de Tarazona pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la lamentable situación del pueblo de Villanueva de Jiloca á causa de las inundaciones, que han sumido en la miseria á innumerables labriegos honradísimos, que no debían un céntimo al Municipio ni al Estado. La mayor parte de los vecinos están enfermos y sienten los efectos de la miseria y del hambre, hasta el punto de que á pesar del escaso vecindario, unos cien vecinos, ha habido desde el 19 de Agosto 10 defunciones, interesando del Gobierno que queden socorridos cuanto antes sea posible.

El ministro de la Gobernación contesta al obispo de Tarazona que se interesará por el pueblo de Villanueva.

El ministro de Marina hace uso de la palabra para una alusión del Sr. Viesca.

Rectifican ambos señores, anunciando el segundo una interpelación sobre las asuntos de Cádiz.

El general Bargés explana su interpelación sobre las obras de defensa de Canarias.

Dice que para una extensión tan grande de terreno como aquella son pocos para defenderla 15.000 hombres.

La Cámara se impacienta por escuchar el debate anunciado.

Le contestan brevemente el ministro de la Guerra, el de la Gobernación y el de Obras públicas.

Rectifica el general Bargés.

El presidente del Consejo se levanta en medio de la general expectación.

Dice que puede explicar su interpelación en el acto el conde de las Almenas.

CONGRESO

Con escasa concurrencia en escaños y tribu-

nas se abre la sesión de hoy á las tres de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. García Lomas hace al ministro de Hacienda una pregunta relacionada con unos expedientes administrativos que se están incoando.

El ministro promete atender las indicaciones del Sr. García Lomas.

El Sr. Seguí pregunta en virtud de qué ley se concede el pase á la escala de reserva de los coroneles de infantería de Marina con la categoría de generales de brigada de la escala de referencia. Señala la gravedad del asunto, por que en vez de pasar á la reserva dichos coroneles con 3.000 pesetas anuales de haber, se les abonan 8.000

Esto—termina diciendo—es una polacada.

Ausente el ministro de Marina, levántase el de Hacienda para protestar de la palabra polacada.

El Sr. Bugallal denuncia abusos que se cometen en diversas poblaciones, y especialmente en Orense, con motivo de las próximas elecciones municipales.

El marqués de Figueroa anuncia una interpelación sobre las reformas de Instrucción pública.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, á 30, precio nominal.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7.

Precios corrientes del mercado:
Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 á 45 reales fanega de 94 libras origen.
Las harinas blancas, de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 4.300 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.
En los Generales 1.200 fanegas de trigo á 45'50.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Saldaña.

Precios corrientes:
Trigo á 44 reales las 94 libras.
Centeno á 34 reales fanega.
Cebada á 26.
Avena á 18.
Yeros á 31.
Algarrobas á 33.
Garbanzos superiores á 130.

Idem regulares á 120.
Idem medianos á 100.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 14 1/2 id. id.
Patatas á 4 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 9.—San Teodoro, mártir.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.
En la Magdalena, sigue la Novena de Animas Predicará el Sr. D. Julio Sampedro.
En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer.
En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.
En Santo Tomás y la Santa, misa á la Virgen y en ésta Salve á las cinco y media.
En San Pedro Felicitación Sabatina al anochecer.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario, en Santo Tomás.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Noviembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670 0	9 0	S.	Despejado.
3 t.	670 0	12 0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 13'0
Temperatura mínima, 4 0.
Temperatura máxima al sol, 23'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id. 0'0.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE D. PEDRO DEL CASTILLO
PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 3.—BAJO

Desde el día primero de Noviembre han dado comienzo las clases especial de pintura para señoritas de diez á una y de dibujo de cinco á ocho noche.



Especialidad en relojes de Santa Teresa de Jesus, hay una infinidad de dibujos, se compran metales viejos de todas clases. Los Madrileños, Calle del Comercio, 8 hoy Reyes Católicos, Avila, Teléfono número 4.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

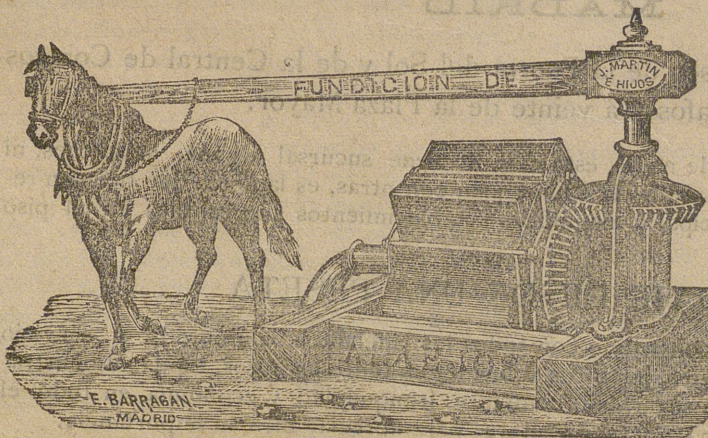
del Dr. Sacristán.
Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

Se venden en la Dehesa de Zurra álamos blancos y negrillos de todos tamaños.

El Guarda de la finca es el encargado de tratar de precio y corta de los mismos.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de fabricación que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce, pistones, la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É IMPRESORES



SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGABADO

R. Rocafall

ALCALA 23 • MADRID •
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

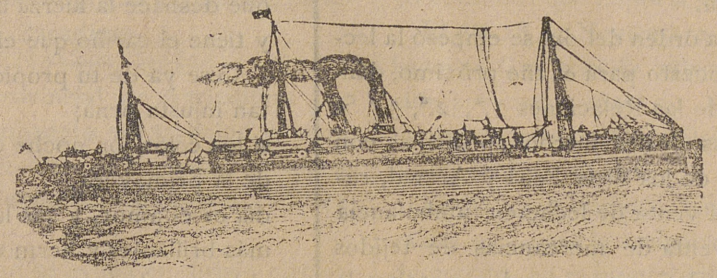
Primera Casa en España
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS		Pesetas.
Fotograbado de línea, el centimetro cuadrado—	minimum	0,05
» minimum		2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	minimum	0,06
» minimum		2,50
Cobrado, Acercado ó Niquelado		0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día. Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado a los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres. Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLAT

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

EBRO Saldrá el 16 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 12 de Noviembre, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este buque no admite pasajeros de tercera clase para Pernambuco, Río y SANTOS

EBRO Saldrá el 17 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & ymington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifiican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcazar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos.



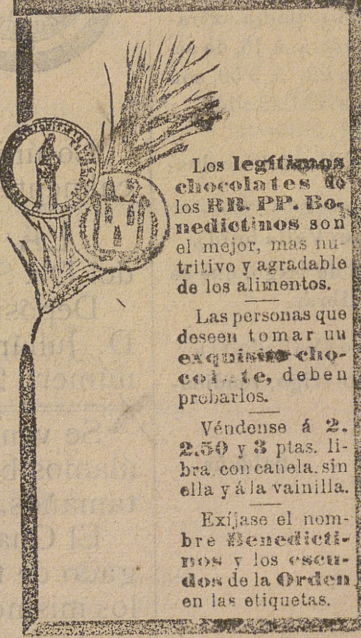
AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndonse á 2, 2,50 y 3 ptas. libra con canela sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBENLO Y EVITEN LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

CALORIFEROS MARCA «DITMAR»
BUEN CALOR—POCO CONSUMO
Precio 15 PESETAS UNO
COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

ECONOMÍA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASEO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

ALMACÉN CENTRAL: CERVANTES, 28, MADRID

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

FACILITAN EN CONDICIONES INMEJORABLES

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos.
Linoleum (6 sea alfombrado de corcho) para pisos.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN: A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18.

VALLADOLID

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.